

Circular Aclaratoria con Consulta N° 4

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. –Gerencia de Abastecimiento
Fecha:	Buenos Aires 21 de Junio de 2017.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional	N° 07	Ejercicio: 2017
Clase: De Etapa Única		

Objeto de la contratación: **“Adquisición de Rodados mediante Leasing Financiero”**

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 2°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000	26 de Junio de 2017 a las 11.30hs.

DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Artículo 4° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular con Consulta N°4, de conformidad al siguiente detalle:

Por medio de la presente se les informa que potenciales oferentes han realizado las siguientes consultas:

Consulta N° 1: “...quisiéramos conocer si serian admisible ofertar vehículos sedan (renglón 3 oferta) con frenos tambor traseros, y sí con frenos a disco delanteros. Motiva la presente consulta una variación importante en el precio a ofertar por un modelo con frenos a disco en las cuatro ruedas...”

Respuesta N° 1: Se aceptará ofertar vehículos sedan con frenos delanteros a disco y traseros a tambor.

Consulta N° 2: “...el gancho remolque trasero, seria para autoremolcar la pick-up o para remolcar un tráiler, con conexión eléctrica para el sistema de luces reglamentario...”

Respuesta N° 1: No es necesaria la “conexión eléctrica para el sistema de luces reglamentario”, ya que no se utilizara la camioneta para remolcar trailers en ruta, salvo casos puntuales. La solicitud del gancho es para que se cuente con la posibilidad para remolcar.


Lic. Juan Baravalle
Subgerente de Licitaciones, Contratos y Procesos
Belgrano Cargas y Logística S.A.